



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE USO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO AUTOCAD.

PRIMERO. - OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de 5 licencias de uso del software AutoCAD y 17 licencias de uso del software AutoCAD LT, ambas en modalidad de suscripción durante 3 años, para su uso por el personal de Diputación de Guadalajara.

SEGUNDO. - JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

El programa es necesario para gestionar las diversas actuaciones que se desarrollan por parte de los servicios técnicos de Diputación de Guadalajara, como entre otros, el diseño gráfico de las redes de distribución de agua, de saneamiento, de captación de agua, de emisarios a las depuradoras, de los muros de contención de carreteras y calles, depósitos, así como obras de carreteras etc., consiguiendo una mejor calidad en los proyectos redactados por estos Servicios.

TERCERO. - NO DIVISIÓN EN LOTES

El suministro a contratar se considera un contrato único e indivisible, ya que los elementos que lo integran son complementarios e inseparables para el correcto cumplimiento del mismo.

CUARTO. - PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Procedimiento Abierto simplificado abreviado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al ser su valor estimado inferior a 100.000€, y la ponderación de los criterios evaluables por juicio de valor no supera el 25%.

QUINTO. - PLAZO DE ENTREGA

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500.





El plazo para el suministro de las licencias será de 15 días, a contar desde la formalización del contrato.

SEXTO. - VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para el cálculo del valor del contrato se ha consultado el precio de las licencias a adquirir en la web del fabricante del software.

El valor estimado del contrato es de cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco euros (52.485,00 €), más once mil veintiún euros con ochenta y cinco céntimos (11.021,85 €) de IVA, lo que representa un total de sesenta y tres mil quinientos seis euros con ochenta y cinco céntimos (63.506,85 €), según el siguiente desglose:

Desglose de importes:

Producto	Cantidad	Precio	Importe	IVA	Total
AutoCAD	5	5.805,00 €	29.025,00 €	6.095,25 €	35.120,25 €
AutoCAD LT	17	1.380,00 €	23.460,00 €	4.926,60 €	28.386,60 €
TOTAL			52.485,00 €	11.021,85 €	63.506,85 €

El contrato se financiará con cargo a la partida presupuestaria n.º 492 - 64100, Aplicaciones informáticas del Presupuesto de 2024 en su parte correspondiente, en la que existe crédito adecuado y suficiente al efecto, debiendo consignarse en los sucesivos presupuestos las cantidades correspondientes al efecto.

SÉPTIMO. - PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El tipo de licitación para este contrato será de sesenta y tres mil quinientos seis euros con ochenta y cinco céntimos (63.506,85 €).

OCTAVO. - CÓDIGO CPV

El código CPV es el 72268000-1 - Servicios de suministro de software



**NOVENO. – CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

El único criterio de adjudicación será el precio.

DÉCIMO. – FORMA DE PAGO.

El pago de las licencias se realizará a la entrega de las mismas contra la factura expedida por la empresa. Las facturas deberán presentarse debidamente cumplimentadas durante los 10 primeros días del periodo de validez de las mismas, indicando el número de contrato de suministro y el periodo de validez de las mismas.

Los códigos de la factura FACE son los siguientes:

OFICINA CONTABLE		ÓRGANO GESTOR		UNIDAD TRAMITADORA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
LA000162 3	INTERVENCIÓN	LA000153 2	Administración Electrónica Nuevas Tecnologías	LA0001619	INFORMÁTICA

DECIMOPRIMERO. – RESPONSABLE DEL CONTRATO

El responsable del contrato Será el Responsable de Informática Departamental, D. Calixto Meco Martínez.

Fdo: El responsable del contrato	
VºBº: El Jefe de Servicio de Administración Digital	VºBº: La Diputada Delegada de Administración Digital

(Documento firmado electrónicamente)

